

INTERNATIONAL SERVICES FOOD S.A. INTERFOOD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(En dólares Americanos)

INFORMACIÓN GENERAL

- **INTERNATIONAL SERVICES FOOD S.A. INTERFOOD.:** (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 1 de Agosto del 2008, inscrita en el Registro Mercantil, el 21 de Agosto 2008

OBJETO SOCIAL: Servicios Complementarios de Venta de Comidas y Bebidas Preparadas

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 21 de Agosto del 2008

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcivar Edif. Torres del Norte Torre B Piso 2 Oficina 208

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992586133001

El capital suscrito y pagado de la compañía INTERNATIONAL SERVICES FOOD S.A. INTERFOOD es de US\$ 10.000.00 dividida en 10.000.00 acciones de un dólar cada una.

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

- **Responsabilidad de la información** La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.
- **Periodo Contable** Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados: Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo,
- **PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION** En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.
- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo** El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo, los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo cuyos saldos al 31 de Diciembre del 2015 fueron:

Banco Pichincha Cta. Cte 3445244004	16.55
Banco Guayaquil Cla.Cte. 166258-9	10.584.24
Banco Promerica	4.249.48
Total	14850.27

- **Cuentas por Cobrar.-** Refleja un saldo en libros contables de \$ 7.213.92 los mismos que se desglosan de la siguiente manera:

Ctas. x Gob. Clientes no Relac.	7213.92
---------------------------------	---------

- **Crédito Tributario .** Cuyo Saldo al 31 de Diciembre es de \$ 16.236.26 desglosado de la siguiente manera:

Credito Tributario IVA	1657.52
Credito Tributario I.R	11.349.67
Total	13.007.19

- **Activo no corriente:** Los saldos en libros contables son los \$ 97,370.10

Muebles y enseres	6,650.54
Utensilios de Reposteria	64,181.10
Maquinarias y Equipos	97,085.90
Equipo de Computacion	2,096.00
Camion Cajonmetalico	12,000.00
Super Carry	7,500.00
(-) DEPRE.ACUM., PROPIED., PLANTA Y EQUIP.	(92,143.44)
Total	97,370.10

- **Pasivos:** Reporta un saldo de cuentas por pagar de \$ 62.683.76 al 31 de Diciembre del 2015

- **Capital Social** **\$ 10.000.00**

- **Reconocimiento de costos y gastos** Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. cuyos saldos al 31 de Diciembre del 2015 fueron \$ 65,153.52

- **Situación Fiscal** Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

• **GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

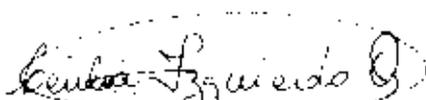
Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

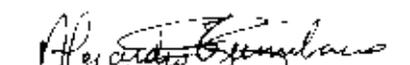
- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente

que la constituyeron, procediéndose a leerla y suscribirla, quedando aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 16h00.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente acta los accionistas asistentes.


Izquierdo Quiroz Cecilia María


Tumbaco Chiquito Alejandro Pedro